



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 105

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy primero (1º) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2017-00010	EJECUTIVO.	MARÍA LOURDES RODRÍGUEZ SIERRA.	JOSÉ FERNANDO CÁRDENAS MUÑOZ.	01/09/2022
2022-00158	AUTORIZACION PARA CANCELAR EL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE	JULIO CÉSAR SUÁREZ ORTIZ.	NNA	01/09/2022
2022-00025	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MELCY HERNÁNDEZ NÚÑEZ	01/09/2022
2022-00168	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	01/09/2022
2022-00004	EJECUTIVO.	BANCO DE BOGOTÁ.	ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ RUBIANO	01/09/2022
2015-00147	EJECUTIVO	YURIBIA MORENO	SANDRA AIDEE HERNÁNDEZ	01/09/2022
2022-00165	DECLARATIVO NULIDAD PARTICIÓN NOTARIAL	NOHEMI GODOY BATE	ROSA GODOY BATE Y OTROS	01/09/2022
2022-00121	REIVINDICATORIO	WILSÓN ORLANDO SUÁREZ PARRADO	LIGIA GODOY MORENO	01/09/2022
2022-00056	DECLARATIVO –PERTENENCIA	PRÓSPERO MARTÍNEZ GAITÁN	JOSÉ JOAQUÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	01/09/2022

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

Firmado Por:

Jenny Vanesa Arias Riveros

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3ae53fdb317c58d712ba827742b76b79b39c0db65411731170a5181b1e577d**

Documento generado en 31/08/2022 03:58:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>